259

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

D E C R E T O Nº 27.988.-

QUE DEJA SIN EFECTO EL DECRETO Nº26.628 DE FECHA 31 DE MAYO DE 1948.-

S.2.Nº.... Asunción, Agosto 11 de 1948.-

Form. 29

Nº. 9338.-

VISTOS: la nota de la Giraduría de Gastos del Ministerio de Defensa Nacional (Exp.Nºs 1486 y 2011/48), en la cual, cumpliendo instrucciones recibidas, solicita se deje sin efecto el Decreto Nº26.628 de fecha 31 de Mayo de 1948,que ordena la entrega de fondos a la citada Giraduría, en concepto de pasajes y subsidios para el traslado a los EE.UU. de América, en misión de estudios, del Tte.de Nav.D. César B. Mora Chilavert, y el informe de la Sección del Personal del mencionado Ministerio en que se expresa que por Decreto Nº27.051 del 26-VI-48 se dejó sin efecto el Decreto Nº26.176 de 27-IV-48 por el cual se dispuso la ida a los Estados Unidos del mencionado Oficial,

EL PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
D E C R E T A :

Art.1º.-Déjase sin efecto el Decreto Nº26.628 de fecha 31 de Mayo de 1948, que ordena la entrega de fondos a la Giraduría de Gastos del Ministerio de Defensa Nacional, en concepto de pasajes y subsidios para el traslado a los EE. UU. de América, en misión de estudios, del Tte.de Nav.D.César B.Mora Chilavert.-

Art.2º.-Tómese razón, comuníquese,publíquese y regístrese.-

M.Ll.